

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de prebente labor, todas las cuestiones de la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleos responsables y propietarios, la paz, la justicia, la prosperidad y la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venan de donde vengan, son combatidos resaca y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está organizado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. — La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma o inicial de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se ven, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes. 1.75 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre (Pago anticipado) 17.50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

REDACTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e imprenta,
Calle de la Gata, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ENCUENAS MORTUARIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea 6 a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Suscripción

abierta por «El Defensor de Granada» para socorrer a los pueblos de esta provincia más perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de diciembre de 1934.

LISTA NÚM. 11.

Importe de las listas anteriores.	15213 87
764 D. Enrique Santos,	50
765 D. Francisco Santos,	25
766 Sres. Rodríguez Nieto, por los Sres. Buchstov y Compañía de Barcelona,	50
767 D. Rafael Hitos Hitos,	1 50
768 D. Antonio Ruiz,	50
769 D. José Velázquez,	50
770 D. José Rojo López,	2
771 D. Antonio Castaño Coro,	2
772 D. Epifanio Barrantes Ruiz,	2
773 D. Pedro López Godoy,	1
774 D. Tomás Villegas Ruiz,	2
775 D. José Sabiza García,	1
776 D. Cristóbal Ruiz Romero,	1
777 D. Domingo Pardo Pardo,	1
778 D. Valentín Clamen Sanz,	1
779 D. Gabriel de Gregorio,	10
780 D. Miguel Blanco,	10
781 La Sociedad protectora «La familia» de socorros mutuos de Alfacar,	25
782 D. Asunción Santaló López,	10
783 D. Pilar Santaló López,	10
784 D. Mariano Santaló López,	10
785 D. Juan Montes,	50
786 D. José Fernández Fernández de Alfacar,	2
787 D. Antonio García González,	20
788 D. Juan Machado Ruiz,	3
789 D. Antonio Rodríguez Melgarejo,	15
790 D. Andrés García Ruiz,	15
791 D. Manuel García González,	10
792 D. José Sánchez Barrios,	10
793 D. José García García Castro,	2
794 D. Mateo García Peralta,	1
795 D. Cristóbal López Martín,	1
796 D. José de Toro García,	2 50
797 D. José Varela Sáez,	2 50
798 D. Francisco García Varela,	50
799 D. José Ferrer Refino,	1
800 D. Epifanio García Viedma,	5
801 D. Francisco Jiménez Martín,	2
802 D. Juan de Toro García,	3
803 D. Manuel Jiménez Martín,	1 25
804 D. Antonio Varela Ruiz,	2
805 D. Miguel Fernández Álvarez,	1 25
806 D. Juan Fernández Fernández,	1 75
807 D. José Ruiz García,	1
808 D. Francisco Hueras, fábrica de Dilar,	40

SUMA TOTAL. 15592 62

A la prensa.

Ya es conocida de todos la desgracia de nuestros pueblos, y la caridad ha respondido y sigue respondiendo al llamamiento hecho. Ahora falta una sola cosa para que los remedios no sean estériles, y hayando de la intervención oficial, desaparezcán los donativos más pronto y con menos resultado que si aquella interviniese.

Varios pueblos se han destruido totalmente y los cadáveres se van repulando, los escombros removiendo y utilizándose en estos escondidos, por los pocos que han tenido auxilios para conseguirlo. Pero la mayoría, miles de pobres, acampan hoy a la intemperie en miserables barracas, sin trabajo los que para ello tuvieron fuerzas, sin capitales con que sustentarse y sin casa, estable donde guardarse, ni abrigo con que cubrirse.

Como es natural, los donativos en metálico que se van recaudando, se reparten en tan exiguas cantidades, que si esto es indispensable y basta en los primeros momentos para satisfacer las más apremiantes necesidades, es imprevisto y falso en sus consecuencias, tomándolo por sistema general del reparto, puesto que se irán consumiendo cantidades que a la larga terminarán, dejando tan pobres como antes a los que hoy disfrutan de las mismas.

Los abusos se aproximan, a no evitarlos, sobre todo si no es una sola comisión la encargada de distribuir los fondos que se obtengan, y estos andan en manos de alcaldes de pueblos—que como el de Arenas del Rey, huyó en aquellos tristes momentos

—en manos de caciques y otras personas, que antes velarán por el trigo enterrado, la casa hundida y los muebles dispersos, que por aliviar equitativamente a sus desgraciados convecinos que, siempre desheredados y temerosos, ayudaron a los más pudientes en la recolección de sus escombros, traslado de sus bienes y comodidad de sus familias, quedando en último caso ellos que han sido y son los más pobres, con la misma pobreza que ahora. La desgracia que nos affige será entonces idéntica, haciendo infructuosos todos los sacrificios y dando una prueba de desgoberno—aparte de las ya dadas—que no se olvidará jamás en otra catástrofe análoga que nos sobreviniera. Esta es la verdad, y es menester curarse en salud, como dice el refrán, para lo cual llamamos la atención de la prensa, la local y la de Madrid—principalmente, esperando que den su parecer, y si creen buena nuestra opinión, esciten a la Junta central de socorros, a las de estas provincias, a particulares y autoridades, con el fin de que se atienda nuestro pensamiento, o mejor dicho, el pensamiento de la opinión pública que acogemos en estas líneas.

Es muy sencillo. Consiste en que a más de la unidad de miras en socorrer la desgracia, haya una completa y perfecta unidad de miras en el procedimiento, valiéndose de una sola comisión de personas respetables por su posición social, de la cual pudieran formar parte las más altas autoridades eclesiásticas y administrativas, y los particulares más conocidos por su carácter y condiciones, a cargo de la cual estuviesen los repartos.

En cuanto a estos, hay que tener en cuenta el verdadero estado de las cosas. Se trata de miles de hombres que no comen porque no tienen trabajo con que ganar el sustento, ni se abergen porque no tienen dónde; y lo que hace falta, es construir en terrenos próximos a los pueblos hundidos, y con mejor emplazamiento, edificios ligeros, modestos, de un solo piso y consistentes, con alineaciones regulares y las comodidades posibles, todo ello en proporción al dinero recaudado y pérdidas sufridas por los pueblos, dando con este trabajo, dinero y que comer a tanto pobre, y nueva existencia a las poblaciones que fueron. En este caso, los ricos, que son los menos y pueden sobrellevar más la desgracia, no tendrían nada por lo pronto, pero con arreglo a informaciones exactas, podrían optar después a casas, a terrenos o metálico que aliviará sus pérdidas.

De otro modo, los cincuenta ni los cien duros dados al pobre, o los miles entregados al rico, producirán otro resultado que consumir aquellos en la inacción, o estos en reconstruir viviendas con los defectos naturales a una dirección ignorante, en los mismos sitios y con los mismos peligros que las arruinadas.

A esto, pues, se reduce todo el proyecto, y de acogerse por todos los que pueden contribuir a su realización, no debe perderse el tiempo, porque es hacer irremediable la catástrofe.

Unidad de miras en el socorro, y unidad en la manera de distribuirlo.—A. C.

Los terremotos en esta provincia.

Noticias de Escúzar.

7 de Enero.

Aunque ningunos datos se han publicado aún de este pueblo, el terremoto del 25 y los ocurridos en días posteriores han ocasionado grandes daños, si bien por fortuna no hay desgracias personales que lamentar.—Todos los edificios están inhabilitados y amenazan ruina; la torre de la iglesia está cuarteada y el templo ruinoso. Como un dato curioso consignaré, que el trigo de un granero se aglomeró todo en un lado. Hay gran pánico; los vecinos pasan las noches en las eras. Los trabajos están paralizados por completo y el hambre y la miseria reinan aquí.

Se ha hundido la certijada de Jatimballar y parte del cortijo de A. bollar.—F.

Noticias de Cádiz.

6 de Enero.

Los terremotos del 5 han sembrado el espanto en este pueblo. El vecindario ha pasado la noche en el campo. Las trepidaciones y oscilaciones continuaron hasta el punto de que me aseguran a última hora, que en término de Bérbules, se ha hundido un cortijo.—F.

Noticias de Medina Bombaron.

6 de enero.

Desde el día 25 del mes pasado, no han cesado los movimientos de la tierra; particularmente el de ayer a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde, que fué de trepidación, durando próximamente cuatro segundos, ha causado el espanto; en el instante abandonaron los vecinos la población, saliendo al aire libre, y sin alreverso a volver a sus hogares, temiendo una catástrofe. A las doce de la noche, se notó otro movimiento oscilatorio durando cinco segundos y al ser de día, otro en la misma forma, promoviendo el pánico que es consiguiente. Muchas casas se encuentran en estado ruinoso y otras abandonadas, por estar casi hundidas, pues aunque algunas de estas han sido apuntaladas, no ofrecen seguridad para poder vivir, hasta tanto se recompongan.

Se han verificado muy solemnes fiestas religiosas en acción de gracias y atendiendo al llamamiento de nuestro Prelado, como igualmente a la circular del Sr. Gobernador, en súplica de que se ejerza la caridad para socorrer a los vecinos desamparados de los pueblos inmediatos, se han formado comisiones compuestas tanto de la parte civil, como de la Eclesiástica, a fin de cumplir con el mejor deseo que en todos impera, para hacer cuanto sea posible en beneficio de los que tanto los necesitan.—Los frios son terribles.—A. S.

Noticias de Chilo.

Nos escriben de aquel pueblo con fecha siete del corriente: «El día 25 se notó un fuerte terremoto, a consecuencia del cual se cayeron 37 casas y sepultando entre ellas 13 personas de las cuales no pereció ninguna, pues fueron extraídas al momento por los vecinos del mismo pueblo solo hubo un herido en la cabeza; de las casas que quedaron de pie solo hay dos que no hallan sufrido desperfecto alguno, pero que se pueden remediar; las restantes del pueblo están amenazando ruina entre ellas la Casa Cabildo que no se puede efectuar el sorteo de los mozos que, al fin, tuvo que hacerse en casa de D.ª Mercedes Rejano y Castilla; la iglesia se ha resentido mucho. A consecuencia de estos sucesos la gente han hecho casas y barracas, y una de ellas muy grande en un huerto de D. Francisco Yanguas, en la cual la noche del día 6 durmieron 80 ó 100 personas, albergándose primero los niños y las mujeres y después los hombres que caben, y los que no, liados en mantas junto a la lumbre que se enciende en el campo.»—Y.

Noticias de Orgiva.

7 de Enero.

En este desgraciado pueblo reina un pánico espantoso; desde el 25 del pasado hasta el cinco del corriente no ha habido momento de sosiego; durante estos días se han caído 41 casas y la iglesia ha sufrido bastantes desperfectos. La tarde del 5 celebraba este vecindario solemne rogativa al Santísimo Cristo de la Espiración, cuando se sintió un terremoto espantoso que duró cinco segundos. No es posible describir aquel momento de consternación; solo nos infundió ánimo estar celebrando dicha rogativa. Al regresar a sus viviendas los vecinos, siete familias se encontraron sus hogares reducidos a escombros; é infinidad de casas resultaron cuarteadas; en cuanto a desgracias personales, dos ancianos han muerto, según se dice, del susto.

En el momento del terremoto encontrába-

me en mi establecimiento atendiendo los pocos parroquianos que en él había y al sentir el terremoto abandonamos el local pues no es muy seguro, y corrí a mi vivienda en busca de mi esposa y mis hijos encontrándolos en la calle consternados, temiendo que refugiarnos en casa de un vecino. Al amanecer del día siguiente vi mi casa, que constituía toda mi fortuna, casi en el suelo. Pero cuando viene una desgracia, no viene sola: en mi establecimiento ó sea el círculo de la Unión, se ha hundido un techo y hecho pedazos por encima de 200 pesetas en licres y vinos que tenía de existencias.—G.

Noticias de Sorvilan.

El día 6 sacóse en procesión a la S.ªísima Virgen, al glorioso patriarca San José y al patron de este pueblo San Cayetano. Se ha abierto una suscripción a favor de las víctimas que han ocasionado los terremotos y se han recogido 80 pesetas. Afortunadamente no hay desgracias que lamentar.

Noticias del Padul.

Nos dicen de este pueblo que el molino de aceite de la propiedad de D. Mateo Romero ha quedado completamente destruido, teniendo además que desalojar la iglesia a causa del estado ruinoso en que se halla. Hay cuarteados varios edificios.

Noticias de Fornes.

7 de Enero.

Nada en concreto se ha dicho todavía acerca de la terrible catástrofe ocurrida en el pueblo de Fornes, partido judicial de Alhama, con motivo de los terremotos, y es menester que todo el mundo sepa que, si bien es cierto que por la misericordia de Dios no ha habido más desgracias personales que dos heridos y varios contusos, lo es también que hay más de veinte casas completamente caídas, cinco molinos ha inercos y el único que había de aceite propio de D. Mariano Fonseca, casi en el suelo. En estado muy ruinoso se encuentra la iglesia que se reedificó el año anterior, la fábrica de San Fernando propia de los Sres. D. Indalecio López Cozar, y don Vicente Vilchez, las casas que habitaban los operarios de la misma y la venta de la viuda de Bautista Calvo.

Hombres y mujeres se encuentran aterrorizados, viviendo en chozas que han construido en las eras, donde no pueden soportar el rigor de la estación y el hambre que se deja sentir ya por la falta de recursos.

Con toda el alma suplicamos que se llame la atención de las autoridades superiores para que en tiempo oportuno se remedie en parte las necesidades de aquel desventurado pueblo.—A. F.

Noticias de Calahonda.

7 de enero.

Además del terremoto del 25 y de los muchos que han seguido a aquel, el día 5 a las cinco de la tarde sintióse tan fuerte oscilación, que las casas se balancearon, quedando muchas en estado de ruina.

La gente corrió aterrorizada a la playa y allí se construyeron, con las velas de los barcos, barracas donde pasar la noche. Inmediatamente de acuerdo las autoridades locales y las de marina y carabineros, dispusieron abrir la iglesia donde se refugió la mayor parte de la población. Escuso decir a usted el pánico de que se encuentran poseídos estos vecinos.—O.

Noticias de Narila.

7 de Enero.

Los vecinos de este pueblo, acampados al aire libre, no cesan de rezar. Se han notado

desperfectos en algunas casas. Son dignos de mención los rasgos de caridad ejercidos por el propietario D. Ricardo Reinoso; ha recogido a varias familias y mandado construir en un huerto de su propiedad varios chozones donde se alberga parte del vecindario. Gracias á Dios no hay que lamentar desgracias personales.—S.

Noticias de Turen.

El pánico continúa en este pueblo y en todo el valle de Lecrin y aumenta, cada vez que se siente una nueva sacudida.—Entre 12 de la madrugada del 3 se sintió un terremoto; á las 6 de la tarde del 5 otro, y á las 12 de la noche otro. No han sido muy fuertes las sacudidas y solo han durado 4 ó 5 segundos. No hay que lamentar desgracias personales. Se han celebrado varias funciones religiosas, entre ellas una misa de *Requiem* por las víctimas de las catástrofes.—El municipio y las autoridades han recorrido la población pidiendo socorros para remediar desgracias; se ha recogido 2061 reales.

Noticias de Cájar.

El día 26 sintióse en esta población un fuerte terremoto, y en el mismo instante el vecino José Marín puso á disposición de los vecinos del pueblo cuanto cáñamo tenía, con el cual construyeron casetas donde se albergaron más de 500 personas.

Noticias de Pullanillas.

El domingo 11 del corriente se celebrará una función religiosa á la Virgen de los Remedios, en acción de gracias.

Noticias de Lanteira.

Nos dicen de este pueblo, que se han hundido varias casas, entre ellas el Molino de harinas que hay en lo alto del pueblo. Se ha desplomado la capilla del Rosario de esta iglesia. La mayoría de las casas se hallan cuarteadas. En cuanto á desgracias personales hay que lamentar solo un herido.

Noticias de Moreda.

Segun cartas de aquel pueblo, los terremotos no han causado daños ni desgracias personales. Apesar de esto, hay un gran pánico y los ánimos están muy escitados; con las absurdas profecías que por allí corren.

Noticias de Gálila la Chica.

Segun nos escriben de este pueblo con fecha de ayer, el terremoto del día cinco ha destruido por completo tres casas dejando en estado ruinoso todas las demás. Los vecinos de dicho pueblo han establecido barracas en las afueras, y se han trasladado á ellas. La iglesia parece que también ha sufrido algunos deterioros.

Miscelánea.

Donativos en efectos. D.^a Concepción Molina, varias prendas usadas y una capa.

Del colegio de Calderón, dos grandes bultos de ropa usada.

D. Luis García Viedma, de Armilla, una capa usada.

Aclaraciones. Las cantidades que figuran en la lista de suscripción desde el 770 al 775, importantes 12'50, son el producto de una suscripción entre varios sargentos del batallón Cazadores de Cuba.

Las que se incluyen desde el 787 al 807, son el resultado de otra suscripción hecha entre los socios del casino de Armilla, importante 100'75 pesetas, sin perjuicio de lo que han contribuido en otra suscripción.

Suscripción. El casino Primitivo de Iloa ha abierto una suscripción para socorrer de las víctimas del terremoto.

Exportación al Perú. El distinguido cónsul de aquella República en esta capital, Sr. D. Félix Gómez, procurador de esta Audiencia, ha dirigido una comunicación al gobierno de la Nación que representa, participándole las desdichas de estas provincias y excitando los sentimientos caritativos de aquel pueblo hermano en favor de las víctimas. Tan digno proceder no será inútil y si por efecto de la distancia los socorros no llegan con la urgencia que los que los envían desearán, no es menos seguro que el llamamiento encontrará eco y entusiasta apoyo.

Donativos. Habiendo manifestado los desastres ocurridos, el dueño del hotel Washington Irving á tres viajeros ingleses, estos dejaron un donativo en favor de las víctimas, que ya figura en las listas de suscripción.

Desgracia. Entre las víctimas de la catástrofe de Alhama, se cuenta la distinguida y virtuosa Sra. D.^a Juana Vicenta Vime-Prada, tía carnal de los Sres. D. Salvador y don Rafael Branchat, canónigo el primero de la metropolitana de Tarragona, é ilustrado catedrático el segundo de esta Universidad.

Dios haya recogido en su seno á la desgraciada señora, y conceda resignación á su familia en cuyo dolor la acompañamos.

La salida del sol. Entre los muchos rumores que con motivo de los terremotos circulan, es de señalar la extraña y singular preocupación que inquieta los ánimos de que debiendo actualmente salir el sol, segun marca el calendario, á las 7 y 14 minutos, no lo verifica desde hace unos días, hasta después de las 8.

Fuera de la irregularidad que pueda con efecto existir, que sería en todo caso imperceptible para la vida ordinaria, y que no es admisible hasta que lo confirme la observación científica, el que no salga el sol á la hora indicada en el calendario, no solo no es una singularidad extraña, sino que tiene necesariamente que suceder así, y su explicación es muy sencilla.

Los cálculos de orto y ocaso del sol y de todos los astros están hechos en la suposición de un horizonte llano y han de entenderse no solo aplicables para la ciudad, sino para la provincia entera aunque rigurosamente no lo sean. La astronomía en estos cálculos no tiene cuenta de las irregularidades topográficas de cada pueblo en particular. Ahora bien, delante del oriente se levanta la elevada mole de Sierra Nevada que retarda el orto del sol.

Por pocas que sean las nociones de geometría que se tengan, excepto si no se tienen ningunas, se sabrá que hay una especie de triángulos que se llaman rectángulos y que se componen de tres lados, dos que se llaman catetos y el mayor la hipotenusa. Imagínese un rectángulo tendido sobre el mayor de los dos catetos. El menor es la altura de la montaña tras la cual se eleva el sol, desde su base á su cúspide; el mayor es la distancia en línea recta desde el observador colocado en Granada hasta el pie de la altura en el centro de la base de la montaña; y la hipotenusa, la distancia desde el observador hasta la cúspide. Entre este cateto y la hipotenusa hay un ángulo que es el que el sol tiene que recorrer desde que *debe aparecer sobre el horizonte*, si este fuera llano y segun marca el calendario, hasta que *aparece en realidad*, ángulo que en invierno tarda más en recorrer por la mayor oblicuidad de su carrera.

Prescindase de la irregularidad de la refracción; si con efecto, este ángulo ha aumentado en realidad, sería preciso suponer que la Sierra Nevada se ha elevado, y si el sol se retarda hoy más, lo suficiente para ser notado en la vida ordinaria, aunque sean algunos minutos, la imponente mole debería haber subido algunos centenares de metros sobre su nivel anterior, fenómeno geológico que nada tendría de extraño y que acaso sería oportuno comprobar, topográficamente, por si los ánimos no están en realidad preocupados de un error que solo la observación y el cálculo pueden desvanecer.

Supersticiones. De un artículo científico extraetamos lo siguiente, muy digno de ser tenido en cuenta:

«Es una preocupación muy general y que puede ocasionar numerosas víctimas, la de creer que los edificios de piedra resisten mejor las sacudidas y oscilaciones de la superficie terrestre que los de madera. Obedeciendo á esta preocupación, hemos visto recientemente en Granada refugiarse gran número de personas bajo techumbres abovedadas, y á las autoridades de un pueblo, no recordamos si de la misma provincia ó de Málaga albergar en la iglesia á muchas familias que huían aterrorizadas de sus casas en ruina.

En uno y otro caso, sólo á la casualidad se debe que todas las personas inconscientemente expuestas á riesgo tan grave se hayan salvado.

También creemos conveniente deshacer otro error. En Málaga se dijo un día de estos que los observatorios de New York y de San Fernando habían anunciado un nuevo terremoto en aquella provincia para tal día y tal hora. Se comprenderá lo absurdo de la noticia, que contribuyó poderosamente á aumentar la alarma de aquella población, con sólo saber que la ciencia no tiene medio alguno de preveer los terremotos. No hay observatorio que posea aparatos propios para anunciarlos, ni geólogo que se atreva á predecirlos. Los terremotos son fenómenos tan inesperados para el más sábio como para el más ignorante.

Fondos para los pueblos. Dice el *Quevedo*:

«El Sr. Delegado de Hacienda, que había expedido gran número de comisiones á fin de recaudar fondos de los pueblos que se hallan en descubierto por cantidades respetabilísimas, para con ellas atender á las obligaciones del Estado, que son muchas, al tener conocimiento de los siniestros ocurridos, ha mandado retirar los comisionados de los pueblos que han sufrido desgracias con los terremotos.

Elogiamos esta conducta, digna de aplauso, y también la determinación de retener en arcas y á disposición del Gobernador, las cantidades que el Gobierno ha destinado para el socorro de tantas necesidades.»

La escuela de Bellas Artes. La suspensión de las clases en aquel centro de instrucción, se ha dictado por los profesores en vista del exámen pericial del edificio. Urge que la Diputación se preocupe de este muy importante asunto.

Los donativos. Tan luego como la Compañía inglesa Singer supo las desgracias ocurridas en nuestra provincia, ordenó á su representante en Granada la entrega de 500 pesetas para el socorro de las víctimas. En la lista núm. 10 al número 752 aparece ingresada dicha cantidad.

Los Sres. Boctover y C.^{ta}, de Barcelona se toman mucho interés por las infelices víctimas de las calamidades que sufrimos. Ya llevan ingresadas en nuestra suscripción, por conducto de los Sres. Rodríguez Nieto, dos partidas de á 50 pesetas.

Arquitecto. Se ha encargado de su destino, repuesto ya de sus dolencias, el arquitecto municipal Sr. Monserrat y Berges.

El viaje del Rey. Hoy debe llegar á Granada el Rey á quien acompañan un ministro, sus ayudantes y varios diputados. Ayer salió para el límite de la provincia, una comisión compuesta de los Sres. Martos, Velasco Trescastro y Medina.

Se hospedará en el ayuntamiento, donde se hacen preparativos muy activamente.

Generalmente, se cree que el monarca se detendrá hoy en Loja y que mañana visitará Zafarraya, Alhama y Arenas del Rey; que á la capital no llegará hasta el domingo, y que el lunes saldrá para Albuñuelas.

Dice *La Correspondencia*:

S. M. saldrá de Madrid mañana.

Ayer se dieron las órdenes, para que la intendencia de la Real Casa, tengan dispuestos cien mil duros, cantidad que repartirá S. M. por sí mismo entre las víctimas de los terremotos.

«El viaje, teniendo en cuenta la naturaleza y escabrosidad del terreno, y la falta de vías de comunicación, durará por lo menos diez ó doce días, pues la mayor parte del trayecto hay necesidad de hacerlo á caballo, por veredas y atravesando sierras, especialmente desde Albuñuelas hasta Torrox, Nerja y otro de los pueblos de la provincia de Málaga.»

—*El correo añade*:

«Parece que S. M. el Rey no se detendrá en Málaga y Granada más que breves horas, dedicando todo el tiempo que dure la excursión á visitar los pueblos de ambas provincias que más han sufrido á consecuencia de los temblores.

—Se habla en el Congreso del viaje del

Rey á las provincias de Granada y Málaga; pero no se sabe definitivamente cuando saldrá. Es casi seguro que sea mañana.

Respecto de los ministros que han de acompañarle, ni ellos mismos lo saben á ciencia cierta. El Sr. Romero Robledo, á quien hemos preguntado, nos ha dicho que es probable le acompañe, aunque no seguro.

Sin embargo, al Sr. Gullón, que le anunciará esta tarde una interpolación, le ha manifestado que le contestará á la vuelta, lo cual indica que piensa acompañar á S. M.

Los centros de enseñanza. En verdad, es urgente la adopción de una medida equitativa que venga á legitimar la situación especialísima porque atraviesan la mayor parte de los centros de instrucción pública.—El pánico que los terremotos han producido es causa de que ni á la Universidad, ni al Instituto concurren alumnos, y aquellos centros, como escuelas públicas, donde la asistencia tiene actualmente relativa importancia, algunos maestros se hallan en el compromiso de conciencia de ó tener expuestos á una desgracia á los alumnos ó tener que dar nuevas vacaciones. A nuestro parecer, debe dictarse una resolución general acerca de este asunto.

Alumbrado público. Con justísima razón se quejan las personas que acampan en el Humilladero y en el Violón, especialmente, de la falta de alumbrado público. Es muy curioso lo que en este asunto ha sucedido; en esos sitios había mal alumbrado de petróleo; se quitó para poner gas y hoy ni gas ni petróleo.

Concierto. Los jóvenes profesores de piano Sres. D. Emilio Vida y D. Cándido Orense, están organizando un brillante concierto, cuyos productos se destinarán al socorro de las víctimas de los terremotos.

La guardia civil. La del puesto de Alhama ha detenido á tres hombres por corta de árboles.

Casos y cosas. Al arresto fué conducido ayer un hombre, que maltrató y golpeó á una mujer en la cuesta de la Alhacaba.

También fué preso un hombre por ocupársele una pistola, con la cual hizo un disparo.

Detenidos: Por blasfemos, 2; borrachos y escandalosos, 3.

Asuntos militares. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al alférez que fué de infantería D. Leopoldo Iglesias Biosca, para entregarle un documento de interés de su pertenencia.

—Se ha concedido retiro definitivo para esta capital, al comandante graduado capitán de la guardia civil, D. Miguel Aragon y Ortiz.

La obra de la caridad.

Ampliando las noticias que nuestro corresponsal de Madrid dá en su carta, extraetamos de la prensa de anoche:

La reina Isabel ha resuelto ponerse al frente de las juntas que han de formarse para socorrer tantos infortunios, contribuyendo así á allegar fondos que serán remitidos inmediata y directamente á los pueblos desolados.

Anteayer se cruzaron entre el director del *Gaulois* y S. M. la reina doña Isabel II, los siguientes telegramas:

«Paris 5.—Si el *Gaulois* puede servir á V. M. en los infortunios porque España atraviesa, yo lo pongo de nuevo á su disposición.—Arthur Mayer.»

A cuyo noble ofrecimiento, ha contestado S. M. con el siguiente:

«Gracias por vuestros ofrecimientos, y acepto el concurso del *Gaulois* para obtener recursos para las provincias de España tan infortunadas hoy. Siempre la caridad francesa se ha dejado sentir en mi país.—Isabel de Borbon.»

En los primeros momentos la augusta señora envió 5000 pesetas al gobernador de Granada para su inmediata distribución.

—En Paris han encontrado esta vez, como siempre, un eco las desgracias que afligen á una parte de España, y el *Pigaro* que ho

recibimos de la capital de Francia, confirmando telegramas de la Agencia Fabra, nos comunican los preparativos de fiestas que darán abundante cosecha de socorros.

MM. Ritt y Guillard, directores de la Opera, preparan una gran función con un programa especial. El Sr. Blasco y el banquero D. Ivo Bosch, hacen incansable propaganda para excitar la caridad. En el hotel de la embajada de España se ha abierto ya una suscripción, y los banqueros Sres. Bosch y Lopez, creyendo que lo más urgente es la pronta remisión de fondos, se han comprometido a adelantar 20.000 francos, que girarán inmediatamente a Andalucía.

Asimismo se ha nombrado un comité compuesto de notabilidades españolas residentes en París, y a cuyo frente figura el Sr. Silvela, para que en el término de cuarenta y ocho horas, acuerden los detalles del programa de una fiesta encaminada a reunir socorros.

Los Sres. de Rute preparan también una fiesta de caridad en París. Si la casa del parque Monceau que allí habitan el ex subsecretario de la presidencia y su esposa fuera insuficiente, se verificará en el palacio Basilewski, propiedad de la reina Isabel.

—París 6.—La junta de auxilios para las víctimas de los terremotos en Andalucía, en vista de las noticias publicadas por la prensa sobre la situación de los habitantes de algunos pueblos, obligados a dormir al raso, careciendo muchos de abrigo, ha resuelto enviar por gran velocidad a los puntos perjudicados dos mil mantas de lana y piezas de lona, encargando a los alcaldes y a los curas párrocos que hagan la distribución entre las personas que juzguen más necesitadas.

—Varios practicantes de la carrera decuraja residentes en esta corte, se han ofrecido al ministro de la Gobernación, por si el Gobierno quiere utilizar sus servicios en las provincias de Granada y Málaga.

—Las empresas de ferrocarriles facilitarán el material necesario para el transporte de viajeros que oficialmente vayan a Andalucía con la misión de repartir los fondos recaudados, así como todo el que sea preciso para el de los materiales.

Además se suscribirán por una fuerte cantidad.

—Lisboa 6.—En una reunión de periodistas celebrada hoy, se ha resuelto el nombramiento de juntas encargadas de allegar recursos para Andalucía.

—Lisboa 6.—Numerosas juntas de diferentes clases sociales y varias empresas proyectan fiestas y otros medios para socorrer a los provincianos andaluces perjudicados por los terremotos.

Esto no solo en Lisboa, sino también en otras varias poblaciones de Portugal.

La legación de España y los consulados han abierto suscripciones para el mismo objeto.

—Roma 6.—La legación de España ha abierto hoy la suscripción a favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

—Parece que varios aficionados a la literatura clásica, contando con el auxilio del elemento escolar, tratan de contribuir al socorro de las desgracias de Andalucía presentando en uno de los principales teatros de la corte, una de las comedias de Plauto en su lengua nativa.

—Con el fin de proporcionar un albergue en que guarecerse a los que se han visto privados de sus viviendas a consecuencia de los terremotos de Málaga y Granada, ha dispuesto el gobierno de S. M. que a la mayor brevedad se envíen a aquellas provincias las tiendas de campaña de que la Administración militar pueda disponer.

—El comité ejecutivo de la prensa, ha tomado los siguientes acuerdos:

Nombrar secretario de dicho comité al ilustrado redactor de *La Epoca* Sr. Cárdenas.

Dirigir una comunicación a las compañías de ferrocarriles, invitándolas a secundar la generosa conducta de los ferrocarriles andaluces y de Madrid, Zaragoza y Alicante, en lo relativo a facilitar los trasportes de objetos destinados a las provincias de Granada y Málaga.

Excitar a los fabricantes de Béjar a que remitan generosamente con destino a las urgentes necesidades de los perjudicados por los terremotos.

Dar amplios poderes a D. Manuel María de Santa Ana para el mejor y más rápido resultado de su viaje a Barcelona.

Enviar una manifestación de agradecimiento a los periodistas portugueses por su generosa iniciativa en la suscripción para las víctimas de Andalucía.

Y nombrar un individuo que, en representación de la prensa, se traslade a las provincias de Granada y Málaga para inspeccionar el reparto de los envíos hechos por gestiones de la prensa periódica.

—Los periódicos liberales de Barcelona han publicado una alocución excitando los sentimientos caritativos de los catalanes para que contribuyan a aliviar las desgracias producidas por los terremotos.

Los estudiantes de aquella Universidad han publicado una alocución con el mismo objeto.

Todos los artistas del teatro del Liceo se han ofrecido a contribuir a la suscripción en la forma que se estime conveniente.

En el teatro del Tivoli y en el Circo ecuestre se darán funciones a beneficio de las víctimas.

—Los periódicos de la mayor parte de España han acogido con caritativo entusiasmo la idea de prestar auxilio a nuestros hermanos de Granada y Málaga.

—En Sevilla se preparan varias fiestas y actos de caridad.

—Disuadiendo los presos de la Cárcel-Modelo contribuir en la medida de sus recursos al socorro de los perjudicados por los terremotos de Málaga y Granada, han dirigido una sentidísima exposición al director de aquel establecimiento a fin de que signifique al general de Establecimientos penales su decidida voluntad de dar con el mencionado objeto el importe total de cinco días íntegros de los pluses que en su trabajo devengaron durante el mes de noviembre.

Los estudiantes han continuado ayer tarde pidiendo por la calle de Alcalá y los Jardines de Recoletos.

El coronel Oliver, a quien varios estudiantes abordaron pidiéndole para las víctimas, dió a cada uno de los tres ó cuatro que le pedían, una moneda de dos pesetas.

Se habrán recaudado ayer unos cinco ó seis mil reales.

Temblores del mar.

Para adquirir una idea exacta de ellos no hay más que imaginar lo que sucede con el agua contenida en un vaso cuando este es agitado con violencia ó sufre un choque cualquiera. A consecuencia de su movilidad el agua se agita, oscila, y buscando su nivel primitivo chocó con fuerza contra las paredes del vaso, rebasándolas algunas veces y formando para ello grandes olas. Esta teoría tan sencilla parece ser la más exacta de cuantas hasta ahora se han enunciado para explicar ciertos movimientos del mar.

Estos son a veces terribles; acompañan ó siguen a los terremotos y causan aún mayores estragos que ellos. Hemos hablado ya de la gran oleada que invadió toda la costa occidental de nuestra Península cuando el terremoto de 1775. Alcanzó en algunos puntos 20 metros de altura y fué observada además en las costas de Africa, en Irlanda y en la isla de la Madera. Cuando los terremotos del Perú en 1724, el mar se elevó 27 metros sobre su nivel ordinario y destruyó por completo la ciudad del Callao, de la que apenas se salvó a guisa habitante. La terrible ola penetró tierra adentro arrasándolo todo; depositando varios buques que estaban en el puerto una legua tierra adentro. Cuando el terremoto de Lepanto en 1737 la ola que se formó tenía 70 metros de altura. El terremoto de 1835, uno de los más violentos que se han sentido en la costa del Pacífico, fué también seguido de una terrible invasión del mar tierra adentro, que produjo un verdadero desastre.

El lector aficionado a este género de estudios encontrará interesantes detalles acerca de tan curioso fenómeno, en el libro de Darwin, *Viaje de un naturalista al rededor del globo* en el cual el eminente sabio, que fué testigo presencial de la catástrofe, expone su opinión sobre las causas de los temblores del mar.

El terremoto de 1868 dió lugar a la formación en todo el litoral del Pacífico de olas enormes que cruzaron este mar hasta Australia y las islas Sandwich. El choque se extendió desde Cobija hasta el Callao, en una extensión de muchos miles de kilómetros, y

en Ilay é Iquique la ola presentaba una altura de 13 metros.

Desde allí corrió hasta los indicados países del Pacífico, con una velocidad que alcanzó 422 millas por hora.

En pleno mar estas olas monstruosas no se notan, como no se notan tampoco las mareas a las que con tanta exactitud pueden compararse. Son demasiado extensas para que el marino pueda observar su formación. En cuanto a la rapidez exceden algunas veces a las de las mismas mareas. En la costa la primera ola suele ser la más violenta; el mar se retira con fuerza a gran distancia y marcha luego hacia tierra con esa impetuosidad incalculable, que solo podrá imaginar los que hayan visto el Cantábrico en un día de violentísima borrasca.

Sucedan muchas veces que un choque sufrido por la parte de la masa terrestre que sirve de lecho al Océano, se trasmite a éste en el momento mismo en que pasa un buque; éste siente entonces una conmoción como si tocara en un bajo, pero generalmente no hay peligro para él ni para los que le tripulan en este caso. Como estas circunstancias son raras, la mayor parte de los fenómenos de esta especie, ocurridos en el seno de los mares, escapan a nuestra observación.

Por lo demás, no existe más teoría de algun valor para su explicación que la que hemos expuesto, y que dista bastante de ser generalmente admitida.

R. D.

Cartas a «El Defensor.»

Madrid.

7 de enero de 1885.

Los círculos políticos aparecen hoy tan animados como en los últimos días de la pasada semana; y es que al acudir a las sesiones de ambas Cámaras, se renuevan las conversaciones que quedaron pendientes el sábado, y los ánimos vuelven a adquirir el enardecimiento que infunde la vista, la presencia del adversario.

Sin embargo, el movimiento entre los partidos vá a decaer por unos días a causa de la salida del Rey para Andalucía, a quien acompañarán algunos ministros. Los políticos de oposición gustan que el Rey lea sus discursos, y naturalmente rehuirán hablar mientras permanezca visitando los pueblos asolados. Además, si sale también Romero, faltará un poderoso elemento; de suerte, que todo hace creer que vayamos a entrar en un período de relativo descanso ó tregua, que aprovechará a los desgraciados de Granada y Málaga, pues al concentrarse la atención en lo que allí ha ocurrido se excita la caridad y obrará maravillas.

Aun no se ha fijado el día en que ha de salir el Rey de Madrid, si bien lo más cierto es que sea mañana por la noche y que quede a ordado en el Consejo que como jueves celebrarán los ministros. Si no ocurre novedad que lo impida irán con el m. n. marca Pidal y Romero y una comisión de diputados y senadores de las dos provincias referidas que lo ha solicitado así. La expedición durará algo más de una semana porque el Rey quiere visitar todos los pueblos que han sufrido y a lo pocos es preciso llegar a caballo pues se carece hasta de carreteras. Lo mismo la suscripción nacional que las particulares aumentan sin cesar, llegando ya lo reunido a considerable suma.

Los estudiantes continúan hoy recorriendo las calles y recogiendo numerosas limosnas; otros particulares reúnen fondos y los envían como ha comenzado a hacer *El Imparcial*. El duque de Fernán Núñez va a dar una fiesta en su palacio, como las que acostumbra, pero pondrá la entrada a cinco duros y además habrá rifas y cuestaciones durante la reunión. La misma ardiente caridad se nota en el extranjero: diversos partes telegráficos recibidos esta tarde confirman esta noticia. Sería no acabar nunca si fuera a dar cuenta de detalles de donativos y proyectos para allegar recursos. Para terminar diré que Cánovas ha llevado a las Cortes un proyecto de ley autorizando a las diputaciones de Granada y Málaga para levantar empréstitos con destino a reedificación de pueblos destruidos.

En el Senado gana terreno el nombramiento de un tribunal de honor para juzgar la conducta del conde de la Romera, lo cual se hará en la sesión secreta que se verificará mañana. El debate universitario agoniza y languidece por momentos. Los alumnos co-

mienzan a ver que no tendrán más remedio que volver a clase so pena de perder el curso. —He recorrido como siempre los ministerios, pero nada de particular he visto: en Estado he sabido que hoy fué recibido por el Rey, el almirante Lynch, representante de Chile, cambiándose los discursos de rubrica en estos casos. En Marina se apuró el aumento del presupuesto para construcciones. En Ultramar siguen creyendo que el tratado de Cuba será aprobado en breve por las cámaras de Washington. En Fomento se trabaja en los proyectos de enseñanza, y en Hacienda en los presupuestos generales y planes de ingresos.

Los telegramas de la tarde refieren que el Czar se ha quejado al Papa de la conducta de los obispos católicos que no se prestan a las exigencias de la autoridad civil. —El Consejo de ministros en Francia ha aprobado el plan de guerra del nuevo ministro Lemad. En la próxima semana se envían 6.000 hombres a Tenkin y otros 6 en febrero para impulsar la campaña. —F.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL. —Copia de la R. O. en que se dispone que los jefes y oficiales de Orden público y otros cuerpos civiles no puedan usar divisas ni distintivos del ejército. —El 7 de febrero se subastarán los espartos de Benamaurel.

DIPUTACION PROVINCIAL. —Se declaran caducadas todas las licencias concedidas a los empleados.

CORREOS. —Cartas detenidas en esta Administración principal durante diciembre último.

Servicio de la plaza para el día 9 Enero de 1885. —Parada, Antillas y Cuba. —Jefe de día, don Augusto Graecian Reboul, comandante de Santiago. —Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas. —Hospital y provisiones, 4.º capitán de Cuba (por atrasado). —Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas. —Oficial y sargento de talla, a las diez de la mañana, en las casas Capitulares, Artillería. —P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 9. —San Julian y Santa Basilia. —Jubilée de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; a las ocho, misa cantada, a las cuatro rosario, salve y letanía. —En la Catedral a las ocho y media y en la Real Capilla a las nueve y media, se reza el rosario. —En el Angel Custodio, misa cantada al Stmo. Cristo de San Agustín. —En San Pedro, misa a San Francisco de Paula. —En la iglesia de Santiago, a las cuatro, ejercicios. —En el campo del Príncipe, a las cinco, el quinario al Santísimo Cristo de los Favoritos. —**Víspera de la Córte de María.** —Ntra. Sra. del Rosario, iglesia de Santo Domingo. —Día 10. Jubilee de las 40 horas iglesia del Sagrario.

Al público. En el corralón de Capuchinas hay un depósito de ripias de a torca de ancho, y tres varas de largo, secas, de José Capa, para alquilarlas a precios económicos. —En la plaza del Ayuntamiento, núm. 6 despacho de bebidas de D. José Rivas, darán razón.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poemas y pensamientos, coleccionados por Luis Saco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritas por tales como Alarcón, Fernán de Guerra, Melch. Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó a la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico a la ciudad de las zórgies. —Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento, tabacalero, Salamanca, 14, principal. —Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confección, clase superior, 240 rs.

Ventura Barroso y C.ª

cosecheros en Jerez y propietarios del acreditado vino *Jerez Amontillado Cartujo*. Sus vinos se venden en varios establecimientos de Granada.

Vinos de Jerez de la Frontera. En el establecimiento de vinos y licores de D. Francisco Díaz Sánchez (Salamanca 26) se ha instalado el único depósito de los ricos vinos criados al natural en Jerez de la Frontera, que llevan la marca *Agustín Blasquez* y fueron premiados en la exposición de Madrid de 1881 y en la de París de 1878 con medalla de oro. Este vino está recomendado por los médicos, como el mejor reconstituyente.

Alcoholes de 40 grados de la nueva destilería denominada *La Purísima*, situada a la entrada de la carretera de Motril. Densidad, 87, almazara de géneros coloniales. Ventas al por mayor, desde una arroba, en la destilería. Se reciben encargos en el despacho, y en la casa núm. 1, calle Hornos Espadero, a nombre de D. José Jimenez.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en canchú sin muelles ni ganchos, que tan cómoda son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 14, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Venta. Se vende una magnífica casería llamada de la Terraza, compuesta de 313 marjales de viña y olivar, su casa de nueva construcción compuesta de altos y bajos, bodega con magníficos toneles, molino de aceite y otra porción de dependencias.—Los títulos y pliego de condiciones, se encuentran de manifiesto en casa de la señora viuda de D. Juan Peralta, placeta del Agua, núm. 2.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, a 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de especímenes nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cautchú, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Verdadera realización. Los Sres. Tagore y compañía, dueños del acreditado establecimiento de joyería y relojería situado en el Zacatín núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente a la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiendo en dicho establecimiento hace algunos años.

CAMELIAS.

Magnífica colección, 36 variedades, a precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zua.

FABRICA DE CERVEZA

Inglésa pale-ale, decena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 » Se sirve a domicilio de una decena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona a su devolución. Doble precio botellas enteras. 36, Jardines, 36.

Dos palabras al público. No pudiendo dar abasto nuestro principal maestro sastre D. Ricardo de Torres, a vestir a la gran parroquia de clases muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que cada un día va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastería, que con el objeto de complacer a todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa concretada a tener maestros de talla y no medias espaldas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un nuevo cortador, maestro sastre de Madrid, notable por su titería, con conocimientos inmejorables en el corte y confección, con la gran ventaja de haber estado tres años en París solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.

NOTA.—May en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, fama que tiene muy acreditada esta casa. Gran sastería de moda.—Bibarrambía, núm. 20.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeñas colas de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que los que se venden directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden a plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto cuando se pueda desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires. saldrá el magnífico vapor italiano. El día 8 de Enero de 1885.

EL REGINA.

Admiten carga y pasajeros para aquellos puntos. Pasaje de tercera, 40 pesos fuertes. Consignatarios en Gibraltar, D. Antonio Corsi. En Granada, para la forma, Viceconsulado de la República Argentina, Párraga, 2, G. Savater.

Emulsion Ortiz. Es tan buena como la de Scott, mas grande y vale solo 10 rs. San Jerónimo, 13, farmacia.



Reino Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, se encargan por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica, notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C.

SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que se reúnen en sus componentes especiales con dicianos que los hacen todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan después de cierto tiempo de deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca daría el agricultor demasiada importancia a este o por mucha que la dé. La reputación por esta casa adquirida se fondea en que a hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros *Guanos Concentrados*.—Para reales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfórica que tan poderoso concurso presta a una buena granación.—No puede darse prueba mas concluyente de sus resultados que haberse obtenido en nuestros Guanos fosfáticos

Cuatro cosechas de trigo consecutivas sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan a la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden con confianza tener, la firme convicción de que NUNCA sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una predilección a crear que lo más barato les conviene más que que lo mejor.

Almacenes centrales.
GRANADA. Calle de la Alhóndiga.
MÁLAGA. Calle de Cuarteles.
ALMERÍA. Paseo del Príncipe, núm. 56.
MURCIA. Puerta de Castilla, (Calle de Espinardo.)
(Cerrados todos los días feriados).—Dirección y oficinas, Gomez, 17, Granada.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES

procedentes de las bodegas de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. López Hermanos de las clases y precios siguientes:

VINOS.		VINOS.		VINOS.	
Arb.	Et.	Arb.	Et.	Arb.	Et.
Ajerezado seco . . .	75 7	Dulce de color . . .	60 6	Id. dulce y seco muy	
Lagrima	75 6	Bianco añejo . . .	50 5	aceptable	55 5
Pédro Jimenez . . .	70 6	Bianco seco . . .	40 4	Id. seco de 22 grs . .	60 7
Tinto añejo	70 6	Tinto seco	40 4		
Moscato	70 6	AGUARDIENTES.			
Amontillado pálido .	60 6	Anisado superior . .	110 10	Vinagre superior . . .	22

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una a otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece en gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó canchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

No se desconfíe de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables con las Pastillas Anti-epilépticas de OCHOA (forma química), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA

20 y 30 años.

Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 15, Madrid. De venta en las principales farmacias de España, isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. En Granada, farmacia de la Sra. Viuda de Rodríguez Barrozo.

LA NUEVA FUNERARIA 34, Menéndez 34.—Esta oficina abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Páramos, placeta de los Campos Eliseos.—Empio metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media ó ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento **LA SEVILLANA**, 60, ZACATÍN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son, en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.
FRENTE A LOS BAZARES DE CAMAS.

VERDADERA REALIZACION de toda clase de tejidos para señora y caballero.

Gran surtido en chaquetas, paletots y visitas para señora, desde 70 reales.

VALDEPENAS POR EL PROPIO COSROHRO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quinceañalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepenas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 30 reales arroba, y 2 rs. cuartilla.

El taller de cerrajería de Manuel L. de Guevara, que estaba situado en la calle de la Alhóndiga, (frente a la posada de la Espada), se ha trasladado a la de Puente de las, 14.—Se reparan los desperfectos de toda clase de bombas y máquinas para coque.

Por fallecimiento de su dueño, se vende en Illora una botica que tanto el botámen como la estantería se hallan en las mejores condiciones para su uso y construido a la moderna.—En Alhóndiga, casa de D. Francisco Extremera, darán razón.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DELA ALHAMBRA.—La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplanada de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en este clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Academia de taquigrafía. En todo el presente mes se haya abierta la matrícula para los que deseen adquirir este importante conocimiento. Ca lejuela de Calvacho 26, (San Jerónimo).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS

Capital social, 48 000 000 Rvn. efectivo.
Primas y reservas, 106 349 768 47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar el público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 30.351.321.68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado el expresado señor Cruz.

Se vende una magnífica papelería de grabados en un precio módico. Plaza Nueva, 1.

SE VENDEN ripias muy secas de nuevo chopo de 3 varas largo y terciada de ancho, a precios arreglados, en el depósito de tablones de Flandes, placeta de la Trinidad.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son a desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños.

Amplificaciones hasta tamaño natural.

Exposición permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fábrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del Fomento de las Artes en Madrid.—33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramillas, hilos de enfardar, trallizas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encargan: cáñamos, leñas, gerges, papeles; saquería y costalera de todas clases para yero, minerales, azúcar, harinas y granos; alparcataría y zapallitas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos a todos puntos.

Elixir de brea de Ortiz Mejor que todos los licores de brea para las enfermedades del pecho y garganta. 8 rs. fraasco. San Jerónimo, 13, farmacia.